

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por comparecencia de Resoluciones sobre solicitudes de suspensiones.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces las notificaciones de las Resoluciones dictadas por el Sr. Tesorero de esta Delegación Provincial, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Tesorería, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: S-036/99.

Sujeto pasivo: López Roméu, María José.

Domicilio: Avda. Reina Mercedes, 29, 1.º D, Sevilla.

Núm. liquidación: T5-3283/98.

Principal de la deuda: 96.678 ptas.

Resolución: Estimatoria.

Huelva, 15 de noviembre de 1999.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por comparecencia de requerimiento.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de requerimientos efectuados por el Sr. Tesorero de esta Delegación Provincial, necesarios para tramitar la solicitud de suspensión del procedimiento de apremio de la certificación de descubierto que se detalla, efectuada con ocasión de la interposición de reclamación económico-administrativa contra la misma, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Tesorería, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: S-030/99.

Sujeto pasivo: García Almoguera, Ricardo Manuel.

Domicilio: C/ Garci Fernández, 2, 3.º A, Huelva.

Certificación: 1530/98.

Liquidación: S1-53/96.

Principal de la deuda: 2.530.117 ptas.

Asunto: Requerimiento.

Huelva, 15 de noviembre de 1999.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por comparecencia de requerimiento.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de requerimientos efectuados por el Sr. Tesorero de esta Delegación Provincial, necesarios para tramitar la solicitud de suspensión de liquidaciones que se detallan, efectuada con ocasión de la interposición de reclamación económico-administrativa contra las mismas, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Tesorería, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: S-39/99.

Sujeto pasivo: Pérez-Quevedo Gómez, Purificación.

Domicilio: C/ Alameda Sundheim, 24, Huelva.

Liquidación: D1-33/99.

Principal de la deuda: 858.762 ptas.

Asunto: Requerimiento.

Huelva, 15 de noviembre de 1999.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por comparecencia de requerimiento.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de requerimientos efectuados por el Sr. Tesorero de esta Delegación Provincial, necesarios para tramitar la solicitud de suspensión de liquidaciones que se detallan, efectuada con ocasión de la interposición de reclamación económico-administrativa contra las mismas, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Tesorería, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

les desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: S-40/99.

Sujeto pasivo: Pérez-Quevedo Gómez, María del Pilar.

Domicilio: C/ Alameda Sundheim, 24, Huelva.

Liquidación: D1-32/99.

Principal de la deuda: 858.762 ptas.

Asunto: Requerimiento.

Huelva, 15 de noviembre de 1999.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia en actos de la Inspección de los Tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios detallados abajo para que comparezcan ante el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, 18 y 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido dicho plazo sin haberse efectuado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y todo ello en virtud de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducida por el art. 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

ACTAS DE INSPECCION

Nombre y apellidos: Eugenio Guerra Gómez. NIF: 4.095.870-F. Domicilio: Jardín Atalaya, núm. 4, 1.ºC, 41900, Camas (Sevilla).

Modelo acta: B-02.

Número acta: 410499000037-B.

Propuesta de liquidación: 168.000.

El Delegado, Juan Francisco García Sánchez.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 29 de octubre de 1999, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la solicitud de un Permiso de Investigación. (PP. 3490/99).

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Córdoba hace saber:

Que por Resolución de esta Delegación de fecha 27 de octubre de 1999, se acordó admitir a trámite la solicitud presentada en esta Delegación Provincial por la entidad mercantil Riomin Ibérica, S.A., con domicilio en Valverde del Camino (Huelva), C/ Barrio Viejo, s/n, C.P. 21600, solicitando un Permiso de Investigación con el nombre de «Conquista» para todos los recursos de la Sección C), en los términos municipales de Torrecampo, Villanueva de Córdoba, Cardeña y Conquista, de esta provincia, con una extensión superficial de 273 cuadrículas mineras, a cuyo expediente le ha correspondido el número 12.928.

Habiendo cumplimentado lo dispuesto en el artículo 66 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería (RGRM en adelante), y abonado el importe de la tasa administrativa determinada por el artículo 101 del citado Reglamento, ha sido admitida definitivamente dicha solicitud, siempre salvo mejor derecho y sin perjuicio de terceros, bajo la siguiente designación:

Vértice	Meridiano	Paralelo
Pp 1	4º 33' 00"	38º 28' 00"
2	4º 32' 20"	38º 28' 00"
3	4º 32' 20"	38º 27' 40"
4	4º 31' 40"	38º 27' 40"
5	4º 31' 40"	38º 27' 20"
6	4º 30' 40"	38º 27' 20"
7	4º 30' 40"	38º 27' 00"
8	4º 30' 00"	38º 27' 00"
9	4º 30' 00"	38º 26' 00"
10	4º 29' 20"	38º 26' 00"
11	4º 29' 20"	38º 25' 40"
12	4º 28' 40"	38º 25' 40"
13	4º 28' 40"	38º 25' 20"
14	4º 28' 20"	38º 25' 20"
15	4º 28' 20"	38º 25' 00"
16	4º 28' 00"	38º 25' 00"
17	4º 28' 00"	38º 24' 20"
18	4º 27' 40"	38º 24' 20"
19	4º 27' 40"	38º 24' 00"
20	4º 27' 20"	38º 24' 00"
21	4º 27' 20"	38º 23' 40"
22	4º 26' 00"	38º 23' 40"
23	4º 26' 00"	38º 23' 20"
24	4º 25' 00"	38º 23' 20"
25	4º 25' 00"	38º 22' 40"
26	4º 22' 40"	38º 22' 40"
27	4º 22' 40"	38º 22' 20"
28	4º 22' 20"	38º 22' 20"
29	4º 22' 20"	38º 22' 00"
30	4º 33' 00"	38º 22' 00"

Los vértices se encuentran referidos al meridiano de Greenwich.

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y se expone en el Tablón de Anuncios de los Ayuntamientos afectados, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 70 del RGRM y lo previsto, a efectos ambientales, en el artículo 20 del Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con el fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Las oposiciones o alegaciones habrán de presentarse en esta Delegación Provincial, calle Tomás de Aquino, núm. 1, 1.ª planta, de Córdoba. 29 de octubre de 1999. El Delegado Provincial. Firmado: Antonio Poyato Poyato.

Córdoba, 29 de octubre de 1999.- El Delegado, Antonio Poyato Poyato.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el Depósito de la Modificación de Estatutos de la organización sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8 y concordante, de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto,